

INFORME PARASIMON 2014

CONCEJO DE LENA, ASTURIAS



**INFORME SOBRE LA FOSA COMÚN DE PARASIMÓN
EN EL PUERTO DE PAJARES (LENA, ASTURIAS)
Y LA LOCALIZACIÓN DEL LUGAR DONDE SE ENTERRÓ A
LUIS CIENFUEGOS SUAREZ**

Informe elaborado a petición de la Familia Cienfuegos por los Arqueólogos profesionales Dr. Jesús F. Torres Martínez Colegiado N°46050 y por D. Antxoka Martínez Velasco Colegiado N° 41.936, Arqueólogos ambos colegiados en el Ilustre Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de Madrid (C.D.L.Madrid) Sección de Arqueología.
Todos los derechos sobre la propiedad intelectual de este informe pertenecen a los autores.
Madrid Julio 2014.

ÍNDICE

1.	INTRODUCCIÓN	Pág. 6
2.	LAS INTERVENCIONES PREVIAS LLEVADAS A CABO EN PARASIMÓN	Pág. 6
	2.1. PARASIMÓN 2013. Resumen de los resultados	Pág. 7
	2.2. La Prospección Geofísica. 2014	Pág. 7
3.	PARASIMÓN 2014. PLANTEAMIENTOS INICIALES Y DESARROLLO DE LOS TRABAJOS	Pág. 8
4.	PARASIMÓN 2014. INVENTARIO DE MATERIALES	Pág. 9
5.	ESTUDIO DE LOS MATERIALES RECUPERADOS	Pág. 18
6.	LA CATA ARQUEOLÓGICA	Pág. 21
7.	RESULTADOS DE LA CATA Y CONCLUSIONES	Pág. 24
8.	COMUNICACIÓN OFICIAL DEL HALLAZGO A LA GUARDIA CIVIL	Pág. 26
9.	CONCLUSIONES SOBRE LOS RESULTADOS DE LA INTERVENCIÓN DE 2014	Pág. 28
10.	PRÓXIMAS ACTUACIONES A DESARROLLAR EN PARASIMÓN	Pág. 31
11.	BIBLIOGRAFÍA Y REFERENCIAS	Pág. 33
	ANEXO DOCUMENTAL ADJUNTO	Pág. 34
1.	Inventario general de cartuchería PARASIMÓN 2013-2014.	
2.	Noticia del periódico “La Nueva España”. 4 de mayo de 2014.	
3.	Noticia del periódico “La Nueva España”. 21 de setiembre de 2014.	
4.	Atestado de la Guardia Civil. 21 de setiembre de 2014.	
5.	Informe Forense sobre los restos humanos hallados en Parasimón el día 20 de setiembre de 2014. Informe de 8 de octubre de 2014 incorporado al PROCEDIMIENTO: Diligencias Previas 0000480/2014.	

1. INTRODUCCIÓN

En este informe se recogen los resultados y conclusiones de la prospección realizada en el paraje denominado Parasimón (Concellu de Lena, Asturias) los días 2 y 3 de mayo de 2014 y el día 20 de noviembre de 2014. La intervención se llevó a cabo en el mismo lugar donde en 2013 se localizaron evidencias materiales que permitieron identificar la existencia de una línea de fusilamiento. Esta línea de fusilamiento se ha relacionado, a partir de los testimonios de la época, con el asesinato de Luis Cienfuegos Suárez y otras nueve personas sin identificar a finales de 1937.

La información sobre el destino de Luis Cienfuegos proviene básicamente de la escasa documentación disponible recopilada principalmente por F. Gómez Villota (1998) y por la propia familia a lo largo de los años, así como del testimonio prestado por Celesto García García, testigo visual de los hechos (Basteiro 2010).

La intervención llevada a cabo en 2014 se encaminó a la localización de la fosa común donde se hallan enterrados Luis Cienfuegos Suárez y las otras nueve personas (Inventario de Fosas Comunes de Asturias. Ficha 30-19 (Parasimón)), fosa que debía hallarse en los alrededores del lugar de ejecución de los citados según relatan los testimonios recabados.

2. LAS INTERVENCIONES PREVIAS LLEVADAS A CABO EN PARASIMÓN

Previas a la de 2014, se llevaron a cabo en Parasimón dos intervenciones más:

- PARASIMÓN 2012. Prospección visual que no arrojó resultados positivos.
- PARASIMÓN 2013. Prospección magnética que arrojó resultados positivos (Torres-Martínez y Martínez 2014).

Una vez definido el escenario del crimen, la familia de Luis Cienfuegos contrató de forma complementaria los servicios técnicos de la Fundación de Investigación Tecnológica LUIS FERNANDEZ VELASCO para la realización de una Prospección Geofísica con georadar (Fernández *et al.* 2013) con el objetivo de localizar la fosa que albergaría los restos humanos, pero finalmente la lectura del georadar no aportó ningún resultado concluyente.

2.1. PARASIMÓN 2013. Resumen de los resultados

Durante la intervención llevada a cabo en 2013 se recuperaron un total de 37 objetos, en su mayoría elementos de cartuchería. Dentro del conjunto predominan las vainas de 7,92x57 mm (mauser alemán). En su mayoría procedentes de diferentes fábricas alemanas, mayoritariamente con marcajes para exportación (P, P25, P131, P132, P186), con predominio de las marcas *Deutsche Waffen und Munitionsfabrik AG* (marcajes DWM y P131) y *Polte Armaturen und Maschinenfabrik A.G.* (marcaje P). También tres vainas de origen checoslovaco, marca *Zbrojovka*, Brno (A.S.), de la fábrica de *Bystrica* (marcaje Z). También se recuperaron cuatro cartuchos del mismo tipo y algún fragmento de proyectil.

A partir del estudio de la cartuchería y de su distribución en el espacio se pudo determinar la existencia en este lugar de una línea de fusilamiento.

La fecha de cierre del conjunto se estableció a partir del elemento con fecha más reciente, en este caso del marcaje de dos vainas de 7,92x57 mm de la marca *Zbrojovka*, Brno (A.S.) que es igual en ambas. Esta marca consigna en el marcaje de los cartuchos tanto el año como el mes de fabricación (Z, 19 37, II), que en este caso corresponde a febrero de 1937. Por lo tanto, quedó establecida la fecha *post quem* del conjunto en febrero de 1937.

2.2. La Prospección Geofísica. 2014

La Prospección Geofísica se centró en el área definida durante la Prospección Magnética llevada a cabo en 2013. Se estableció como objetivo primordial la localización de la fosa que albergaría los restos mortales de Luis Cienfuegos y otras nueve personas.

La Prospección Geofísica no arrojó resultados positivos claros (Fernández *et al.* 2013). Sin embargo, es importante señalar que desde el punto de vista arqueológico, esto no eliminaba la posibilidad de que la fosa aún se conservara.

3. PARASIMÓN 2014. PLANTEAMIENTOS INICIALES Y DESARROLLO DE LOS TRABAJOS

El objetivo principal que se planteó para 2014 fue la localización física de la fosa común donde se hallan enterrados Luis Cienfuegos Suárez y las otras nueve personas (Inventario de Fosas Comunes de Asturias. Ficha 30-19 (Parasimón)).

Para ello se programaron dos actuaciones:

1. Prospección magnética. Se revisó una vez más la zona donde fue identificada la línea de fusilamiento con el objetivo de contrastar la información y completar los datos. Después se revisó todo el entorno más inmediato con el objetivo de intentar localizar algún elemento de indumentaria personal que sirviera de guía para plantear una cata.

2. Cata arqueológica. Se planteó con el objetivo de localizar físicamente alguna evidencia material de la fosa y los restos humanos que debía contener.

El planteamiento de esta actuación, la cata arqueológica, y la forma en que se llevó a cabo responden a un problema de orden arqueológico para el cual era preciso buscar respuesta. La excavación de restos humanos precisa de la preceptiva autorización, lo que significa que desde el punto de vista arqueológico, ello implicaba necesariamente para este caso concreto certificar previamente la existencia física de dichos restos. Por lo tanto, de forma previa al inicio de cualquier trámite administrativo o actuación arqueológica encaminada a la excavación efectiva de la fosa y recuperación de los restos humanos, se estimó imprescindible certificar mediante evidencias materiales la existencia de dichos restos o, en su defecto, de la fosa que potencialmente podría albergarlos.

Es por ello que finalmente se optó por una actuación con la modalidad de “cata arqueológica” en lugar de un “sondeo arqueológico”. Una cata arqueológica implica la excavación del terreno, pero en el preciso momento en que se hallan las primeras evidencias, por mínimas que fueran, los trabajos se detienen automáticamente en aras a preservar la integridad del depósito.

Finalmente se llevaron a cabo ambas actuaciones con resultados positivos. La prospección magnética permitió complementar los datos sobre la línea de fusilamiento y perfilar mejor la secuencia de los hechos recogidos en el escenario del crimen. La cata arqueológica, por su parte, permitió localizar finalmente algunos restos humanos y certificar con ello la existencia física de los mismos así como el emplazamiento de la fosa.

Por lo tanto, se consideran cumplidos los objetivos establecidos para 2014.

4. PARASIMÓN 2014. INVENTARIO DE MATERIALES

En la actuación llevada a cabo en 2014 se han recuperado un total de 20 objetos:

- 1 cartucho de 7,92x57 mm (Máuser alemán).
- 12 vainas de 7,92x57 mm (Máuser alemán).
- 1 vaina de 9 x 23 mm (9 Largo) para pistola.
- 2 fragmentos correspondientes a proyectiles blindados (ojiva y cuerpo) para armas portátiles.
- 2 fragmentos de metralla.
- 1 proyectil esférico de plomo. Posiblemente metralla de una granada de metralla.
- 1 cencerro de pequeño tamaño.
- 1 fragmento de plomo indeterminado.

En la campaña de 2014, a todos los objetos hallados se les ha asignado en campo un número siguiendo el método habitual, de tal forma que se indica el año y el número correlativo (ej. PARASIMÓN 2014.1). Los números asignados en campo se han iniciado con el "1". Ahora bien, ya en el trabajo de laboratorio y gabinete, se les ha asignado un número correlativo que continúa la numeración del año anterior para poder realizar mejor el estudio de conjunto de los materiales. El último número asignado en 2013 es el "37"; por lo tanto la numeración de los objetos recuperados en 2014 se inicia con el nº "38".

Los criterios empleados para la catalogación de los elementos de cartuchería, así como la terminología empleada para su designación, es la que queda recogida en el trabajo de Martínez (2008). La base de datos empleada para la identificación de los marcajes es: www.municion.org.

Nº DE INVENTARIO: 38

PARASIMON 2014. 1

OBJETO: Fragmento de plomo

MATERIAL: Plomo.

PESO: 4,19 gr.

FECHA: No se ha podido determinar con exactitud.

La fecha *ante quem* para el conjunto se ha establecido en febrero de 1937.

COMENTARIOS: No se ha podido determinar la función o el tipo exacto de objeto al que pertenece.

COORDENADA Y REFERENCIAS:

Punto Central del Conjunto

Datum UTM 30 T ED50 274607.04,4766007.77,1150

Datum UTM 30 T ETRS89 274498.09,4765802.57,1150

(Ver dispersión del hallazgo dentro del conjunto en Plano de Dispersión)



Nº DE INVENTARIO: 39

PARASIMON 2014.2

OBJETO: Metralla.

MATERIAL: Acero.

PESO: 18,23 gr.

FECHA: No se ha podido determinar con exactitud.

La fecha *ante quem* queda establecida en febrero de 1937.

COMENTARIOS:

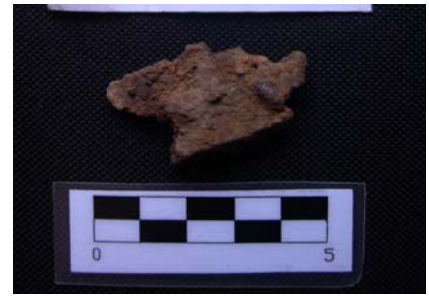
COORDENADA Y REFERENCIAS:

Punto Central del Conjunto

Datum UTM 30 T ED50 274607.04,4766007.77,1150

Datum UTM 30 T ETRS89 274498.09,4765802.57,1150

(Ver dispersión del hallazgo dentro del conjunto en Plano de Dispersión)



Nº DE INVENTARIO: 40

PARASIMON 2014.3

OBJETO: Vaina.

MATERIAL: Latón.

FECHA: No se especifica en el marcaje.

TIPO: 9 x 23 mm (9 largo)

MARCAJE:

GECO

9 m/m B

Gustav Genschow, de Durlach (Alemania).

COMENTARIOS: Vaina para proyectiles de 9 mm. La fecha *ante quem* del conjunto queda establecida en febrero de 1937.

COORDENADA Y REFERENCIAS:

Punto Central del Conjunto

Datum UTM 30 T ED50 274607.04,4766007.77,1150

Datum UTM 30 T ETRS89 274498.09,4765802.57,1150

(Ver dispersión del hallazgo dentro del conjunto en Plano de Dispersión).



GECO

9m/m B

Nº DE INVENTARIO: 41

PARASIMON 2014.4

OBJETO: Vaina.

MATERIAL: Latón.

FECHA: 1936.

TIPO: 7,92 x 57 mm (Máuser Alemán).

MARCAJE:

P25= Atribuido a Metallwarenfabrik Treuenbrietzen,
Fábrica de Sebalhdhushof. (Alemania).

36= 1936.

S*= Vaina de latón.

22= Lote 22.

COMENTARIOS: Vaina para proyectiles de 7,92 mm. Presenta fracturas en gollete y cuerpo con pérdida de material.

COORDENADA Y REFERENCIAS:

Punto Central del Conjunto

Datum UTM 30 T ED50 274607.04,4766007.77,1150

Datum UTM 30 T ETRS89 274498.09,4765802.57,1150

(Ver dispersión del hallazgo dentro del conjunto en Plano de Dispersión).



P25

36 S*

22

Nº DE INVENTARIO: 42**PARASIMON 2014.5****OBJETO:** Vaina.**MATERIAL:** Latón.**FECHA:** 1936.**TIPO:** 7,92 x 57 mm (Máuser Alemán).**MARCAJE:**P131= Deutsche Waffen und Munitionsfabrik AG,
Berlin-Borsigwalde. (Alemania).

35= 1935.

S*= Vaina de latón.

39= Lote 39.



P131
35 S*
39

COMENTARIOS: Vaina para proyectiles de 7,92 mm. Presenta una pequeña deformación en boca con forma similar a suave vertedera. Apareció junto a los nº 43 y 44.**COORDENADA Y REFERENCIAS:**

Punto Central del Conjunto

Datum UTM 30 T ED50 274607.04,4766007.77,1150

Datum UTM 30 T ETRS89 274498.09,4765802.57,1150

(Ver dispersión del hallazgo dentro del conjunto en Plano de Dispersión).

Nº DE INVENTARIO: 43**PARASIMON 2014.6****OBJETO:** Vaina.**MATERIAL:** Latón.**FECHA:** 1936.**TIPO:** 7,92 x 57 mm (Máuser Alemán).**MARCAJE:**P131= Deutsche Waffen und Munitionsfabrik AG,
Berlin-Borsigwalde. (Alemania).

35= 1935.

S*= Vaina de latón.

35= Lote 35.



P131
35 S*
35

Restos de laca verde en junta de pistón (ánulo)

COMENTARIOS: Vaina para proyectiles de 7,92 mm. Presenta una pequeña deformación en boca con forma similar a suave vertedera. Apareció junto a los nº 42 y 44.**COORDENADA Y REFERENCIAS:**

Punto Central del Conjunto

Datum UTM 30 T ED50 274607.04,4766007.77,1150

Datum UTM 30 T ETRS89 274498.09,4765802.57,1150

(Ver dispersión del hallazgo dentro del conjunto en Plano de Dispersión).

Nº DE INVENTARIO: 44**PARASIMON 2014.7****OBJETO:** Vaina.**MATERIAL:** Latón.**FECHA:** 1936.**TIPO:** 7,92 x 57 mm (Máuser Alemán).**MARCAJE:**P= Polte Armaturen und Maschinenfabrik A.G.,
fábrica de Magdeburgo. (Alemania).

36= 1936.

S*= Vaina de latón.

14= Lote 14.



P
36 S*
14

COMENTARIOS: Vaina para proyectiles de 7,92 mm. Apareció junto a los nº 42 y 43.**COORDENADA Y REFERENCIAS:**

Punto Central del Conjunto

Datum UTM 30 T ED50 274607.04,4766007.77,1150

Datum UTM 30 T ETRS89 274498.09,4765802.57,1150

(Ver dispersión del hallazgo dentro del conjunto en Plano de Dispersión)

Nº DE INVENTARIO: 45

PARASIMON 2014.8

OBJETO: Fragmento de estriado de rosca. Metralla.

MATERIAL: Latón.

PESO: 5,04 gr.

FECHA: ¿?

TIPO: Muy posiblemente un fragmento de la rosca de una espoleta.

MARCAJE: No conserva.

COMENTARIOS: Hallado muy próximo al lugar donde se halló en 2013 un fragmento de espoleta Modelo 24 "Garrido".

COORDENADA Y REFERENCIAS:

Punto Central del Conjunto

Datum UTM 30 T ED50 274625,4766013,1163 m

Datum UTM 30 T ETRS89 274516.050,4765807.798,1163 m

(Ver dispersión del hallazgo dentro del conjunto en Plano de Dispersión).



Nº DE INVENTARIO: 46

PARASIMON 2014.9

OBJETO: Vaina.

MATERIAL: Latón.

FECHA: 1936.

TIPO: 7,92 x 57 mm (Máuser Alemán).

MARCAJE:

P131= Deutsche Waffen und Munitionsfabrik AG, Berlin-Borsigwalde. (Alemania).

36= 1936.

S*= Vaina de latón.

89= Lote 89.

Conserva en buen estado la laca verde que sella la junta de pistón (ánulo)

COMENTARIOS: Vaina para proyectiles de 7,92 mm.

COORDENADA Y REFERENCIAS:

Punto Central del Conjunto

Datum UTM 30 T ED50 274607.04,4766007.77,1150

Datum UTM 30 T ETRS89 274498.09,4765802.57,1150

(Ver dispersión del hallazgo dentro del conjunto en Plano de Dispersión).



P131
36 S*
89

Nº DE INVENTARIO: 47

PARASIMON 2014.10

OBJETO: Vaina.

MATERIAL: Latón.

FECHA: 1936.

TIPO: 7,92 x 57 mm (Máuser Alemán).

MARCAJE:

Marcaje dividido en cuatro sectores por líneas discontinuas. Las líneas discontinuas indican munición especial.

Z= Zbrojovka, Brno (A.S.), Bystrica

(Checoslovaquia).

19 37= 1937.

S*= Vaina de latón.

II= Mes de fabricación: Febrero.

COMENTARIOS: Vaina para proyectiles de 7,92 mm. Las líneas discontinuas del marcaje indican munición especial pero no ha podido ser identificada.

COORDENADA Y REFERENCIAS:

Punto Central del Conjunto

Datum UTM 30 T ED50 274607.04,4766007.77,1150



Z
19 37
II

Datum UTM 30 T ETRS89 274498.09,4765802.57,1150

(Ver dispersión del hallazgo dentro del conjunto en Plano de Dispersión)

Nº DE INVENTARIO: 48

PARASIMON 2014.11

OBJETO: Cartucho.

MATERIAL:

Vaina: Latón.

Proyectil: De tipo aerodinámico, blindado, con núcleo de plomo y envuelta de acero pulido con acabado cobreado.

FECHA: 1936.

TIPO: 7,92 x 57 mm (Máuser Alemán).

MARCAJE:

DWM= Deutsche Waffen und Munitionsfabrik AG, Berlin-Borsigwalde. (Alemania).

1936= Año 1936.

Restos de laca verde en junta de pistón (ánulo)

COMENTARIOS: Corresponde a munición ordinaria para fusilería de Máuser alemán, probablemente para carabinas *Kar 98 AZ*, las más comunes. Presenta leve marca de impacto de aguja de percusión pero por alguna razón no se produjo el disparo a pesar de que el estado de conservación general del cartucho es bueno.

COORDENADA Y REFERENCIAS:

Punto Central del Conjunto

Datum UTM 30 T ED50 274607.04,4766007.77,1150

Datum UTM 30 T ETRS89 274498.09,4765802.57,1150

(Ver dispersión del hallazgo dentro del conjunto en Plano de Dispersión)



DWM

1936

Nº DE INVENTARIO: 49

PARASIMON 2014.12

OBJETO: Proyectil esférico. Metralla.

MATERIAL: Plomo.

PESO: 25,09 gr.

FECHA: ¿?

TIPO: Muy posiblemente **posiblemente** se trata de uno de los numerosos proyectiles que se cargan en las granadas de metralla empleadas por la artillería. No parece en principio que pueda ponerse en relación con los fragmentos de espoleta de artillería hallados en el entorno correspondientes al Modelo 24 "Garrido" (PARASIMÓN 2013.37 y PARASIMÓN 2014.8) puesto que este tipo de espoleta era empleado habitualmente en granadas rompedoras y no en granadas de metralla.

MARCAJE: No conserva.

COMENTARIOS: Hallado muy próximo al lugar donde se halló en 2013 un fragmento de espoleta Modelo 24 "Garrido".

COORDENADA Y REFERENCIAS:

Punto Central del Conjunto

Datum UTM 30 T ED50 274598,4765996,1155 m.

Datum UTM 30 T ETRS89 274489.050,4765790.797,1155 m.

(Ver dispersión del hallazgo dentro del conjunto en Plano de Dispersión).



Nº DE INVENTARIO: 50**PARASIMON 2014.13****OBJETO:** Cencerro con badajo.**MATERIAL:** Hierro forjado.**PESO:** 58,95 gr.**FECHA:** No se ha podido determinar.**COMENTARIOS:** Pequeño cencerro de sección rectangular.

Presenta fractura en arco suspensorio y perforación en cuerpo.

Este tipo de objetos se destinan al uso de ovicápridos. Atendiendo al entorno y los usos de la zona, posiblemente **para** una cabra. Indica el tránsito esporádico de estos animales por la zona y muy posiblemente se deba atribuir a una pérdida casual. Apareció en el mismo entorno de trabajo pero algo alejado del área de fusilamiento, al sur del sendero.**COORDENADA Y REFERENCIAS:**

Punto Central del Conjunto

Datum UTM 30 T ED50 274599,4765995,1156 m

Datum UTM 30 T ETRS89 274490.050,4765789.797,1156 m

(Ver dispersión del hallazgo dentro del conjunto en Plano de Dispersión)

**Nº DE INVENTARIO:** 51**PARASIMON 2014.14****OBJETO:** Ojiva de proyectil aerodinámico de tipo blindado.**MATERIAL:** Acero y plomo.**PESO:** 3,65 gr.**FECHA:** No se ha podido determinar con exactitud.La fecha *ante quem* queda establecida en febrero de 1937.**COMENTARIOS:** Corresponde a un proyectil blindado, con núcleo de plomo y envuelta de acero. Fragmentado y fracturado por impacto. Conserva algo de la fina lámina de cobreado que envolvía el núcleo de plomo bajo el blindaje de acero. Posiblemente corresponde a un proyectil de tipo blindado de 7,92 mm. Cerca de la línea de fusilamiento. En la misma zona aparece un fragmento de cuerpo de proyectil (PARASIMON 2014.15).**COORDENADA Y REFERENCIAS:**

Punto Central del Conjunto

Datum UTM 30 T ED50 274607.04,4766007.77,1150

Datum UTM 30 T ETRS89 274498.09,4765802.57,1150

(Ver dispersión del hallazgo dentro del conjunto en Plano de Dispersión)

**Nº DE INVENTARIO:** 52**PARASIMON 2014.15****OBJETO:** Fragmento de cuerpo de proyectil blindado.**MATERIAL:** Acero y plomo.**PESO:** 2,62 gr.**FECHA:** No se ha podido determinar con exactitud.La fecha *ante quem* queda establecida en febrero de 1937.**COMENTARIOS:** Corresponde a un proyectil blindado, con núcleo de plomo y envuelta de acero. Fragmentado y fracturado por impacto. Posiblemente corresponde a un proyectil de tipo blindado de 7,92 mm. Cerca de la línea de fusilamiento. En la misma zona aparece un fragmento de ojiva de proyectil del mismo tipo (PARASIMON 2014.15).**COORDENADA Y REFERENCIAS:**

Punto Central del Conjunto

Datum UTM 30 T ED50 274607.04,4766007.77,1150

Datum UTM 30 T ETRS89 274498.09,4765802.57,1150

(Ver dispersión del hallazgo dentro del conjunto en Plano de Dispersión)



Nº DE INVENTARIO: 53**PARASIMON 2014.16****OBJETO:** Vaina.**MATERIAL:** Latón.**FECHA:** 1936.**TIPO:** 7,92 x 57 mm (Máuser Alemán).**MARCAJE:**P131= Deutsche Waffen und Munitionsfabrik AG,
Berlin-Borsigwalde. (Alemania).

36= 1936.

S*= Vaina de latón.

69= Lote 69.

No conserva la laca verde que sella la junta de pistón (ánulo)

COMENTARIOS: Vaina para proyectiles de 7,92 mm. Pequeñas deformaciones en boca de vaina con pérdida de un poco de material. Aparece junto a PARASIMON 2014.17 por lo que tiene la misma coordenada en el plano de dispersión.**COORDENADA Y REFERENCIAS:**

Punto Central del Conjunto

Datum UTM 30 T ED50 274607.04,4766007.77,1150

Datum UTM 30 T ETRS89 274498.09,4765802.57,1150

(Ver dispersión del hallazgo dentro del conjunto en Plano de Dispersión).



P131
36 S*
69

Nº DE INVENTARIO: 54**PARASIMON 2014.17****OBJETO:** Vaina.**MATERIAL:** Latón.**FECHA:** 1936.**TIPO:** 7,92 x 57 mm (Máuser Alemán).**MARCAJE:**DWM= Deutsche Waffen und Munitionsfabrik AG,
Berlin-Borsigwalde. (Alemania).

1936= Año 1936.

Restos de laca verde en junta de pistón (ánulo)

COMENTARIOS: Vaina para proyectiles de 7,92 mm. Aparece junto a PARASIMON 2014.16 por lo que tiene la misma coordenada en el plano de dispersión.**COORDENADA Y REFERENCIAS:**

Punto Central del Conjunto

Datum UTM 30 T ED50 274607.04,4766007.77,1150

Datum UTM 30 T ETRS89 274498.09,4765802.57,1150

(Ver dispersión del hallazgo dentro del conjunto en Plano de Dispersión)



DWM
1936

Nº DE INVENTARIO: 55**PARASIMON 2014.18****OBJETO:** Vaina.**MATERIAL:** Latón.**FECHA:** 1936.**TIPO:** 7,92 x 57 mm (Máuser Alemán).**MARCAJE:**P= Polte Armaturen und Maschinenfabrik A.G.,
fábrica de Magdeburgo. (Alemania).

36= 1936.

S*= Vaina de latón.

103= Lote 103.

Restos de laca verde en junta de pistón (ánulo)

COMENTARIOS: Vaina para proyectiles de 7,92 mm. Hallado alejado de la línea de fusilamiento, al sur, debajo del sendero y cerca de PARASIMON 2014.19 y PARASIMON 2014.20.

P
36 S*
103

COORDENADA Y REFERENCIAS:

Punto Central del Conjunto

Datum UTM 30 T ED50 274607.04,4766007.77,1150

Datum UTM 30 T ETRS89 274498.09,4765802.57,1150

(Ver dispersión del hallazgo dentro del conjunto en Plano de Dispersión)

Nº DE INVENTARIO: 56

PARASIMON 2014.19

OBJETO: Vaina.

MATERIAL: Latón.

FECHA: 1936.

TIPO: 7,92 x 57 mm (Máuser Alemán).

MARCAJE:

P= Polte Armaturen und Maschinenfabrik A.G.,
fábrica de Magdeburgo. (Alemania).

36= 1936.

S*= Vaina de latón.

56= Lote 56.

COMENTARIOS: Vaina para proyectiles de 7,92 mm. Hallado alejado de la línea de fusilamiento, al sur, debajo del sendero y cerca de PARASIMON 2014.18 y PARASIMON 2014.20.

COORDENADA Y REFERENCIAS:

Punto Central del Conjunto

Datum UTM 30 T ED50 274607.04,4766007.77,1150

Datum UTM 30 T ETRS89 274498.09,4765802.57,1150

(Ver dispersión del hallazgo dentro del conjunto en Plano de Dispersión)



P
36 S*
56

Nº DE INVENTARIO: 57

PARASIMON 2014.20

OBJETO: Vaina.

MATERIAL: Latón.

FECHA: 1936.

TIPO: 7,92 x 57 mm (Máuser Alemán).

MARCAJE:

P25= Atribuido a Metallwarenfabrik Treuenbrietzen,
Fábrica de Sebalhdhushof. (Alemania).

34= 1934.

S*= Vaina de latón.

18= Lote 18.

COMENTARIOS: Vaina para proyectiles de 7,92 mm. Hallado alejado de la línea de fusilamiento, al sur, debajo del sendero y cerca de PARASIMON 2014.18 y PARASIMON 2014.19.

COORDENADA Y REFERENCIAS:

Punto Central del Conjunto

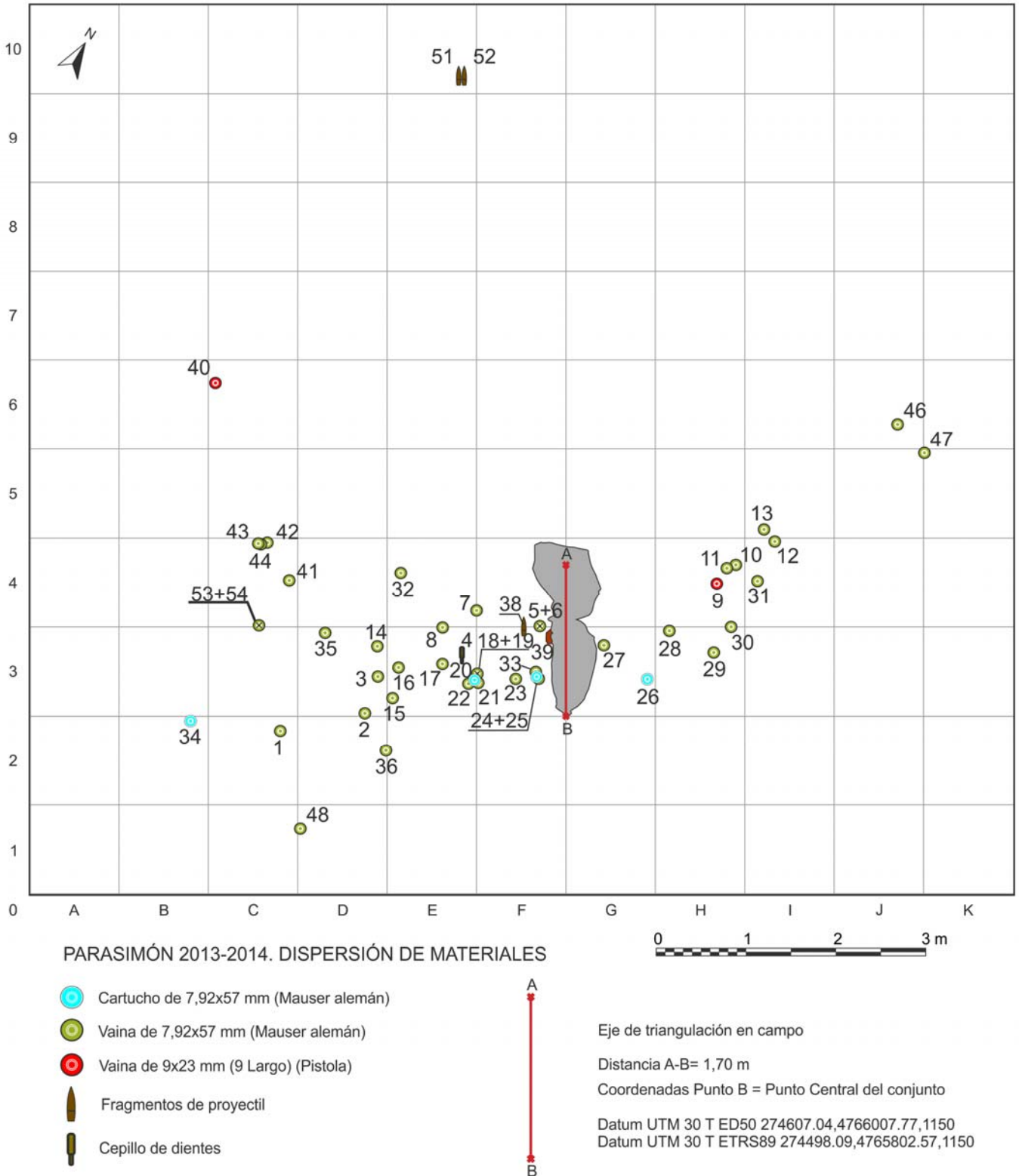
Datum UTM 30 T ED50 274607.04,4766007.77,1150

Datum UTM 30 T ETRS89 274498.09,4765802.57,1150

(Ver dispersión del hallazgo dentro del conjunto en Plano de Dispersión).



P25
34 S*
18



A.M.V. 2015

Figura nº 1: PARASIMÓN 2013 y PARASIMÓN 2014. Cartuchería. Plano de dispersión de materiales.

5. ESTUDIO DE LOS MATERIALES RECUPERADOS

En la campaña de 2014 se han recuperado un total de 20 objetos que vienen a sumarse a los 37 objetos hallados en 2013. Entre todo el conjunto, destacan los elementos de cartuchería por ser los más numerosos y porque han sido los que han permitido finalmente caracterizar y definir el conjunto.

Los elementos de cartuchería, finalmente, suman un total de 50 objetos (vid. Anexo de Cartuchería):

- 39 vainas de 7,92x57 mm (Mauser alemán).
- 5 cartuchos de 7,92x57 mm (Mauser alemán).
- 1 vaina de 9x23 mm (9 *Largo*). Pistola.
- 1 vaina de 9 mm. Pistola. No se ha podido determinar el tipo exacto.
- 4 fragmentos de proyectil. Correspondientes a proyectiles de tipo aerodinámico blindado, con envuelta de acero y núcleo de plomo. Posiblemente de 7,92 mm, puesto que el tipo general coincide con el tipo de proyectil que montan las vainas y cartuchos recuperados.

Los hallazgos de cartuchería de 2014 se suman a los recuperados en 2013 y vienen a confirmar que las evidencias materiales halladas se corresponden con una línea de fusilamiento.

La distribución en el espacio de la cartuchería formando una línea coincide con el patrón de dispersión que presentaría un piquete de fusilamiento. Resulta difícil determinar el número de tiradores que quedan representados en el conjunto, pero la distribución de la cartuchería en un tramo no mayor de unos 12 m no permite suponer que el grupo fuera mayor que un pelotón a cuyo mando se encuentra un individuo que actúa como jefe del mismo.

El hallazgo en 2014 de una segunda vaina de munición para armas cortas ha permitido identificar el tipo, 9 x 23 mm (9 *Largo*) y proponer que la primera vaina hallada en 2013 pueda corresponder al mismo tipo. A partir de su hallazgo sobre el terreno cabe suponer su empleo en pistolas automáticas (o semiautomáticas) puesto que éstas expulsan al exterior la vaina de la recámara.

Esta segunda vaina hallada en 2014 (nº de Inventario 40; PARASIMÓN 2014.3) presenta una particularidad a señalar. Su hallazgo se ha producido delante de la línea de fusilamiento, lo que significa que el disparo efectuado con el arma en que fue empleado el cartucho tuvo que producirse con posterioridad a los disparos efectuados por los fusiles, el fusilamiento como tal, puesto que se encuentra en la línea de tiro de

éstos. Por lo tanto, a partir del tipo de munición y su lugar de hallazgo, se ha identificado como correspondiente a un “tiro de gracia”, efectuado tras el fusilamiento y posterior caída al suelo de los cuerpos de los finados.

Atendiendo al tipo de munición y al origen mayoritario en fábricas alemanas, se plantea como la opción más probable que las armas empleadas fueran carabinas Kar 98 AZ que podrían provenir de la ayuda militar que Alemania envió a las tropas nacionales durante la guerra¹.



Figura nº 2: Fotografía de un fusil alemán de tipo Máuser K 98 similar a los empleados en los sucesos de Parasimón.

La munición del *9 largo* se empleó en diferentes pistolas, pero en coherencia con los hechos conocidos, lo más probable es que la hallada en Parasimón corresponda a una pistola Star modelo 1922, cuyo uso era, en teoría ,exclusivo para la Guardia Civil en aquella época².



Figura nº 3: Fotografía de una pistola Star Modelo 1922 (Eibar, Gipuzkoa).

¹ Sobre los fusiles y carabinas que emplean munición de 7,92x57 mm vid. MANRIQUE y MOLINA (2006: 82 y ss.). Sobre la carabina “KARABINER Kar 98 AZ ó Kar 98 A” y sus características vid. VALENCIAGA (2007: 9-10).

² Sobre las diferentes pistolas que emplean munición del *9 Largo* vid. MANRIQUE y MOLINA (2006: 100 y ss.). Sobre la Pistola Star modelo 1922 y sus características vid. VALENCIAGA (2007: 26-27).

A partir del contexto general de los hallazgos, y de la munición empleada, todo indica el empleo de armamento que era habitual entre tropas y fuerzas del ámbito nacional.

Si tenemos en cuenta el número de vainas recuperadas, y que el fusilamiento fue llevado a cabo por un pelotón reducido, cabe señalar que el número de disparos realizados por tirador es muy elevado, casi hasta vaciar el cargador (5 cartuchos en el mauser alemán). En un fusilamiento un tirador entrenado no necesita realizar más de un solo disparo. Ese elevado número resulta completamente innecesario. Esta gran cantidad de disparos efectuada para ejecutar a tan solo diez personas señala una evidente falta de práctica y pericia en el manejo de las armas, o una situación de extremo stress o de pérdida de control. Además, cabe plantearse la presencia en el conjunto de algunas manos especialmente inexpertas en el manejo de armas. Ello explicaría la aparición de varios cartuchos en buen estado, pero dañados, como consecuencia de un bajo control de la apertura y cierre del cerrojo del arma en una secuencia rápida de disparo, lo que podría haber provocado expulsiones erróneas de cartuchos de la recámara o encasquillamientos. Además, sólo una retirada apresurada del lugar de los hechos explicaría que no se recuperara la munición en buen estado, que debía hallarse a la vista y que como cualquier otro suministro o bien de consumo, era ciertamente escaso en el período de la guerra.

Por último, en cuanto a lo que se refiere al resto de objetos, el hallazgo de dos fragmentos de metralla más permite confirmar lo observado en 2013, que muy posiblemente corresponden a restos de proyectiles de artillería que debemos situar en los bombardeos y combates que se produjeron durante la Guerra en el entorno del Puerto de Pajares.

El pequeño cencerro correspondería a una pérdida casual de atalaje para pastoreo y debiéramos asociarlo al tránsito esporádico de ganado por esta zona.

6. LA CATA

Una vez identificado el escenario del crimen se pudo acotar enormemente el área de prospección de cara a la localización de la fosa. A partir de ahí el siguiente paso que se dio fue plantear una cata en las proximidades de la línea de fusilamiento para comprobar la existencia o no de una fosa común y, en caso de que efectivamente aún se conservara dicha fosa, para su localización efectiva de modo que causara el menor impacto posible en los restos.

La razón de buscar en las proximidades se encontraba en los testimonios recabados según los cuales los cuerpos fueron enterrados por el maestro del pueblo de Pajares y un grupo de alumnos en el lugar en el que se hallaban abandonados.

Finalmente se marcó una cata de 1x5 m ligeramente al sur de la línea de fusilamiento, a unos 7 m del eje de triangulación, en un espacio de suave pendiente y por encima del antiguo camino (Figs. 3 y 4).



Figura nº 4: Planteamiento de la cata y perspectiva de ubicación.

Las labores de excavación se llevaron a cabo por parte de los familiares de Luis Cienfuegos. La labor del técnico arqueólogo fue de asesoramiento en el proceso y se rigió por tres objetivos claros:

1. Realizar un seguimiento estrecho de las labores de excavación para cuidar que siguieran una metodología adecuada al objetivo establecido.

2. Detener las labores de excavación en el preciso momento en el que se hallaran las primeras evidencias materiales que certificaran la existencia de una fosa común: evidencias de una fosa (Unidad Estratigráfica Negativa) o bien restos humanos.
3. En caso de que durante el proceso de excavación se hallara alguna evidencia material de carácter arqueológico, detener igualmente las labores de excavación en el preciso momento de su hallazgo.

La cata finalmente resultó positiva. A unos 55 cm de profundidad se localizó un fémur izquierdo en conexión anatómica con el coxis (en el cotilo) así como cuatro metatarsianos, a unos 70 cm de profundidad.

La cata no se excavó en su totalidad puesto que el objetivo que se marcó fue solamente comprobar la existencia o no de restos humanos. Una vez que se localizaron las primeras evidencias se paralizaron los trabajos y se dio aviso a la autoridad competente.

Con la localización de esas primeras evidencias se dio por concluida la cata.

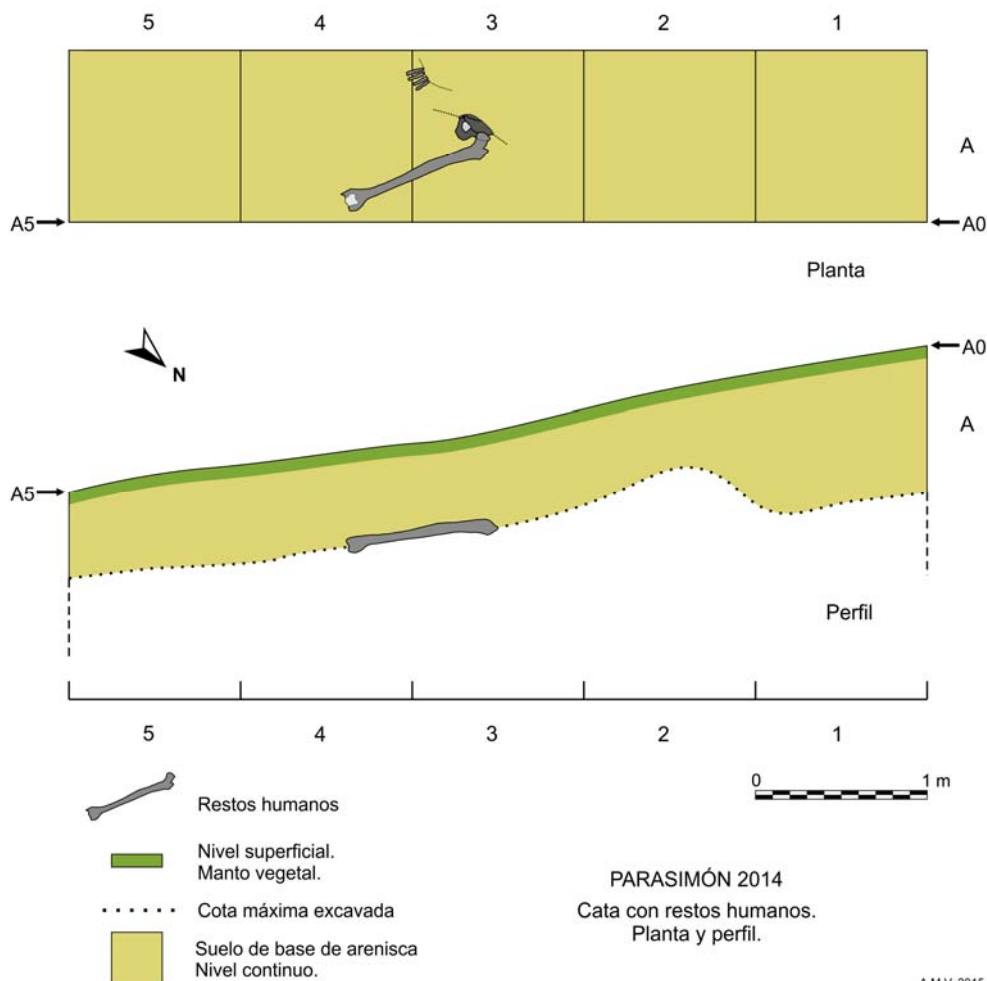


Figura nº 5: PARASIMÓN 2014. Cata. Planta y perfil.

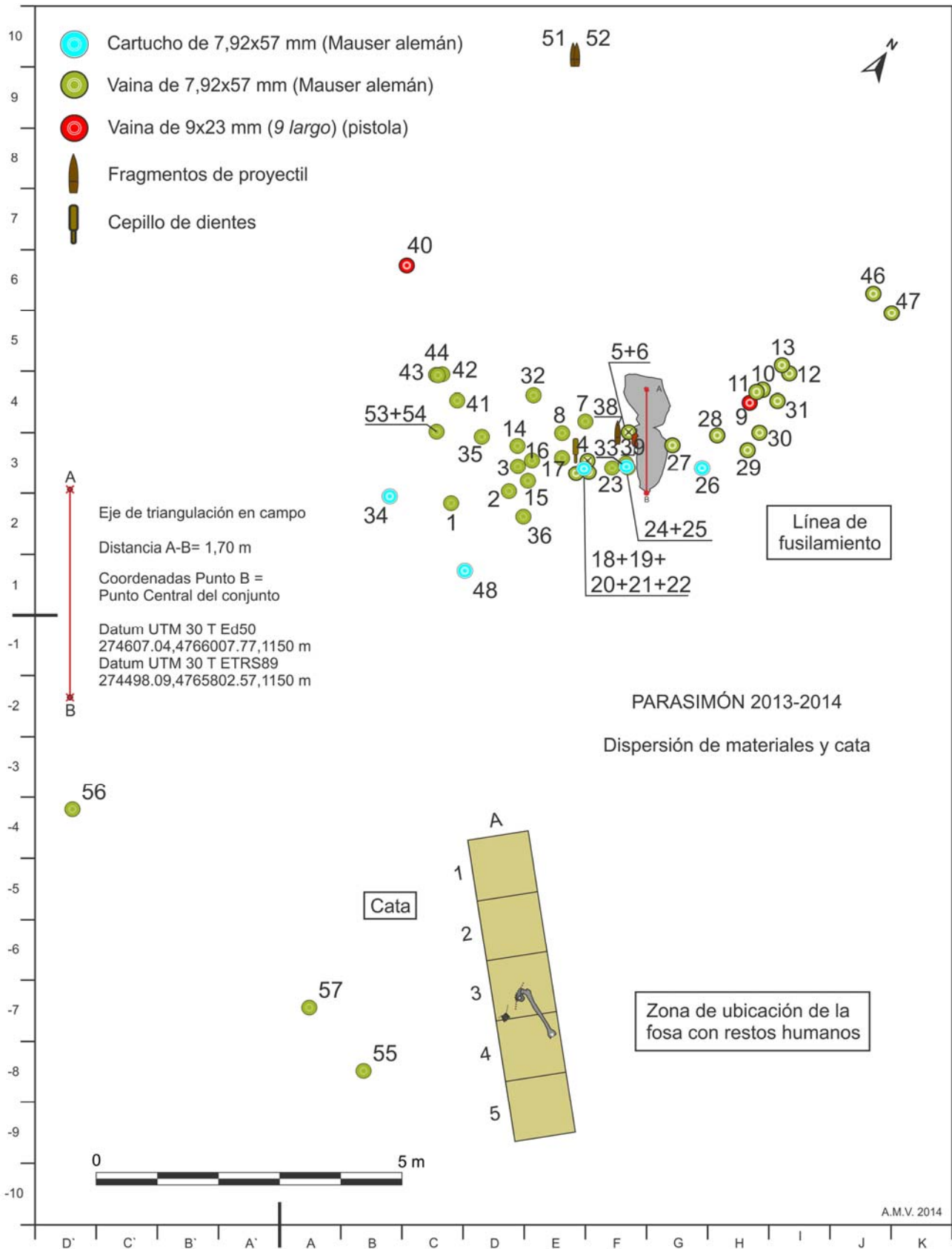


Figura nº 6: PARASIMÓN 2013 y 2014. Plano general: dispersión de hallazgos y cata.

7. RESULTADOS DE LA CATA Y CONCLUSIONES



Figura nº 7: Vista general de la cata en el momento de paralizar los trabajos.

La cata arrojó como resultado el hallazgo de varios restos humanos:

1. Un fémur derecho completo en conexión anatómica con la pelvis (en cotilo).
Presenta unas medidas (provisionales) de 46 cm de largo total.



Figura nº 8: Fémur.



Figura nº 9: Detalle de conexión anatómica.

2. Tres metatarsianos, presumiblemente del pie derecho a juzgar por la posición que ocupan en el depósito, aunque pendiente de confirmación por parte del médico forense. Con unas medidas provisionales de 5, 6,5 y 7 cm.



Figura nº 10: Metatarsiano en el lugar del hallazgo.

Hay varias observaciones que se deben realizar con relación a la cata y sus resultados:

1. Atendiendo a los restos óseos hallados y, muy especialmente, a la distribución espacial de los mismos en el depósito arqueológico, la conclusión inicial es que nos encontramos ante los restos de dos individuos (a partir de ahora, Individuo 1 e Individuo 2). El Individuo 1 quedaría representado por el fémur en conexión anatómica con la pelvis. El Individuo 2 quedaría representado por los metatarsos hallados.

Se ha de tener presente que los datos disponibles indican que los restos óseos del Individuo 1 han sido hallados en posición estratigráfica primaria a juzgar por el hallazgo del fémur y la pelvis en conexión anatómica. Por lo tanto, y atendiendo a la disposición lógica de los restos humanos en una deposición primaria, los metatarsos correspondientes al Individuo 1 tendrían que hallarse más al sur del área de la cata (quedaría fuera del área de excavación) siguiendo la continuidad lógica que indica el esqueleto (pelvis – fémur - tibia y peroné - metatarsos). Los metatarsos hallados, en cambio, fueron hallados junto al lado derecho del Individuo 1, ligeramente por debajo de la pelvis, en una posición ilógica atendiendo a la distribución del esqueleto humano en un cuerpo que se halla en conexión anatómica y en la posición observa, y por lo tanto no pueden corresponder al mismo individuo. Esta es la razón por la cual se considera que deben individualizarse e identificarse como pertenecientes a un segundo individuo que denominamos Individuo 2.

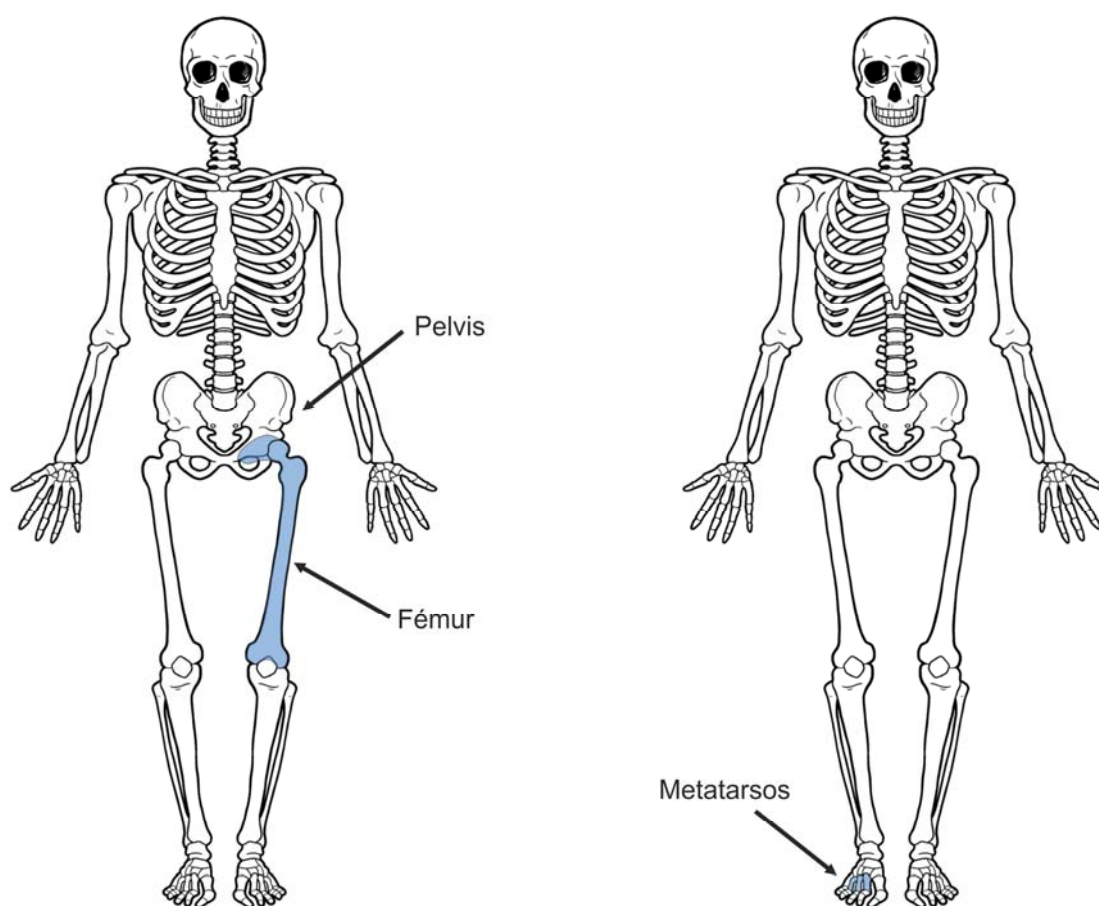


Figura nº 11: Individuo 1.
Restos óseos hallados.

Figura nº 12: Individuo 2.
Restos óseos hallados.

2. No se ha hallado la tibia derecha del Individuo 1. Atendiendo a la disposición de los hallazgos y a la existencia de conexión anatómica entre el fémur y la pelvis, lo esperable era que en la misma cata se hubiera hallado la epífisis proximal de la tibia derecha en conexión anatómica con la epífisis distal del fémur, pero no ha sido así. La posición de hallazgo hacia un lateral de la cata y el reducido espacio excavado no permite mayores precisiones, pero es una cuestión importante que habrá que aclarar en futuras intervenciones.

3. No se ha identificado la existencia de una unidad estratigráfica negativa, que sería lo esperable. Los perfiles ofrecen una continuidad estratigráfica, por lo que debemos suponer de forma provisional que la cata se excavó en una zona central de la fosa.

4. El substrato geológico es de roca madre arenisca. Esto produce suelos ácidos, más aún en combinación con un cierto grado de humedad, lo que afecta a la conservación de los restos óseos puesto que resulta corrosivo para éstos. Los restos humanos hallados aún se encuentran completos y reconocibles en sus detalles, pero debilitados en su estructura. Algo muy importante a tener en cuenta en el hipotético caso de que se planteara su excavación, transporte, conservación y estudio.

8. COMUNICACIÓN OFICIAL A LA GUARDIA CIVIL

Inmediatamente después de producirse el hallazgo de restos humanos en la cata se procedió a denunciar el hallazgo a la Guardia Civil.

Se personaron dos agentes de la Policía Judicial para realizar el atestado así como un médico forense que procedió al levantamiento de los restos óseos localizados.

Los restos fueron retirados para su estudio forense y quedaron bajo custodia de la Policía Judicial.

Una vez formulada la preceptiva denuncia y completado el atestado, el hallazgo de la fosa queda judicializado.

9. CONCLUSIONES SOBRE LOS RESULTADOS DE LA INTERVENCIÓN DE 2014

La intervención arqueológica llevada a cabo en el paraje de Parasimón en 2014 ha arrojado finalmente resultados positivos al haber permitido finalmente localizar la fosa con restos humanos, catalogada dentro del Inventario de Fosas Comunes de Asturias con la Ficha 30-19 (Parasimón) y que alberga, según todos los indicios, los restos de Luis Cienfuegos Suárez.

La información recabada en 2014 se suma a la ya obtenida en 2013 y permite completar un panorama general sobre una serie de hechos sucedidos durante el período de la Guerra Civil Española, y concretamente en algún momento de 1937 tras la caída de Asturias en manos del Bando Nacional, sobre los cuales se disponía de un testimonio oral de Celesto García García, testigo visual de los hechos (Basteiro 2010).

Por un lado, el hallazgo de nuevos elementos de cartuchería y el posterior estudio de ese material ha permitido determinar con claridad que nos encontramos ante los restos de un fusilamiento y el lugar preciso en el que se produjo (Fig. 13). Se ha constatado la realización de varias descargas de fusilería y se ha constatado también la existencia de un mínimo de dos disparos de arma corta (tiros de gracia) posteriores al fusilamiento, que siguen un procedimiento común según el cual, una vez realizado el fusilamiento, muy posiblemente el oficial al mando (portador del arma corta), comprueba si los prisioneros han fallecido o no, y en caso de no ser así, los ejecuta finalmente por disparo de arma corta.

La cata realizada unos metros al sur del área de fusilamiento y por encima del antiguo camino, ha permitido por su parte constatar la existencia de restos humanos de, al menos, dos individuos. Todo ello cuadra igualmente con el testimonio oral prestado por el Sr. García, según el cual, tras bajar al pueblo de Pajares y dar aviso al Maestro del pueblo del suceso que había presenciado, este subió acompañado de varios hombres (en realidad muchachos, según el testimonio de los informantes locales) que enterraron a los muertos en el mismo lugar en el que habían sido fusilados. Por lo tanto, y atendiendo a lo anterior, cabe concluir que se ha localizado la fosa que alberga a unos 10 individuos, entre ellos, Luis Cienfuegos Suárez.

A falta de una intervención arqueológica encaminada a la excavación de esta fosa que permita ampliar datos, la información disponible no es suficiente como para permitir una identificación de los restos.

Las intervenciones arqueológicas llevadas a cabo en Parasimón han resultado especialmente positivas puesto que han permitido identificar el escenario de un crimen, pese al tiempo transcurrido desde los hechos (Fig. 13).

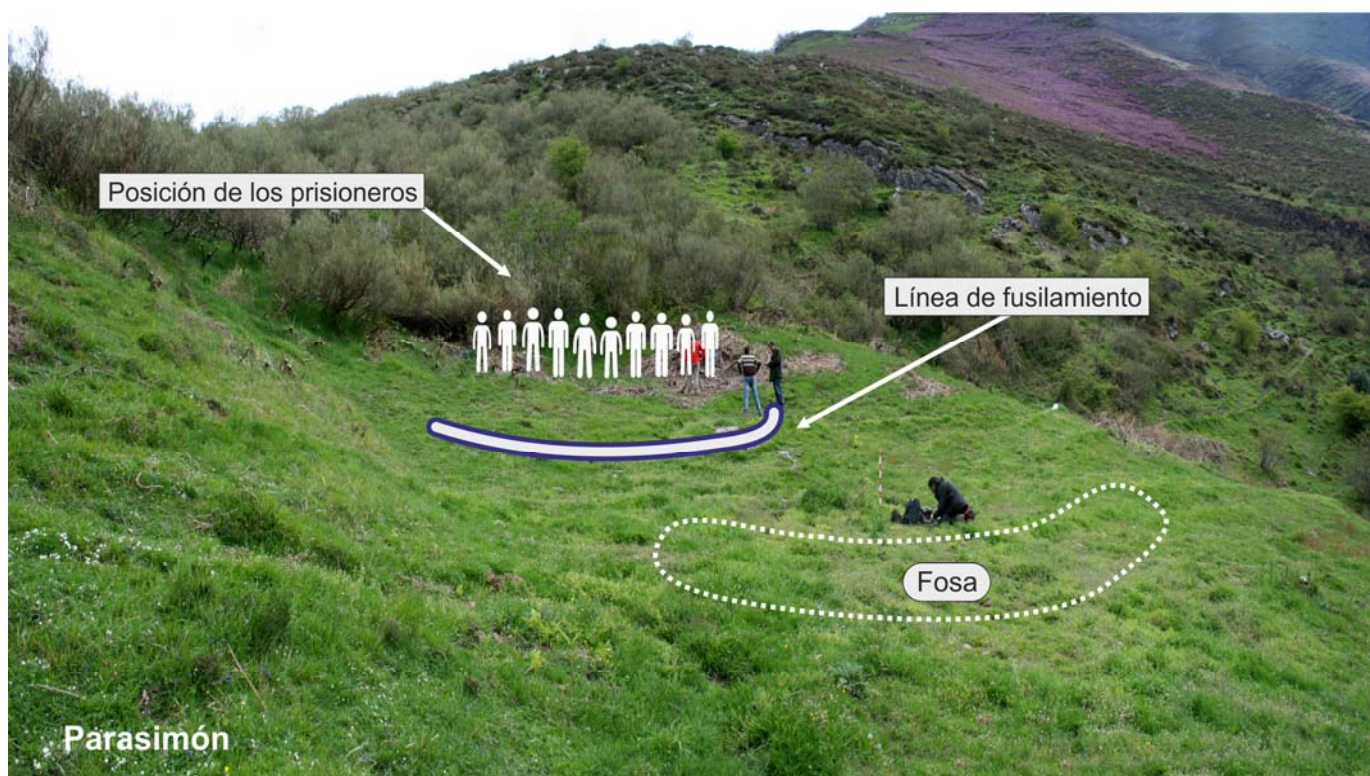


Figura nº 13: Reconstrucción del escenario del crimen.

La Metodología Arqueológica en sentido general se ha revelado como fundamental a la hora del planteamiento y desarrollo de la investigación y de la interpretación de las evidencias para “reconstruir” un crimen, pese al paso de varias décadas. El hallazgo de evidencias materiales de hechos concretos constituye en sí mismo la aportación de pruebas materiales de esos mismos hechos. Esto es algo muy importante cuando lo que se está investigando son crímenes, puesto que aporta pruebas materiales (objetos físicos) de los mismos, al margen de que estos se encuentren apoyados en testimonios o no, y al margen del tiempo que haya transcurrido.

Una de las utilidades prácticas de la identificación del escenario de un crimen y de las evidencias materiales relacionadas con este está en el hecho de que permite calibrar la veracidad y el alcance de los testimonios. La precisión de los testimonios orales, a la vuelta de varias décadas, puede sufrir algunos altibajos. En este caso concreto, los cambios realizados en el entorno físico de Parasimón, unido a la distorsión que los recuerdos sufren en la memoria con el paso del tiempo hicieron que se “trasladara” el espacio de la ejecución de las víctimas, imposibilitando la localización de estas. El lugar señalado inicialmente como lugar de enterramiento resultó finalmente erróneo lo que hizo surgir la duda sobre la precisión de algunos

detalles de localización. Pero una vez localizada la línea de fusilamiento y posteriormente la fosa que alberga los restos humanos, se pudo comprobar cómo, pese a que las décadas pasadas y una ligera variación en el paisaje llevaron a la confusión a la hora de señalar el lugar, por lo que la intervención arqueológica también a permitido demostrar la veracidad del testimonio oral prestado por el testigo de los hechos, a la vez que se aportaban pruebas materiales que lo sustentaban.

10. PRÓXIMAS ACTUACIONES A DESARROLLAR EN PARASIMÓN

Una vez concluida esta primera fase de las actuaciones en el entorno de Parasimón es necesario esperar a que finalicen las gestiones judiciales sobre la fosa para poder plantear una intervención más amplia. Una vez se dé por finalizado este procedimiento será posible plantear la excavación del espacio hasta determinar la amplitud de la fosa, conseguir su delimitación y valorar el estado y disposición de los restos. Queda a elección de la familia de Luis Cienfuegos cualquier otra actuación *a posteriori* de la excavación de este espacio.

No obstante queremos realizar una valoración, desde nuestro criterio profesional, de aquellas propuestas que nos parecen que son las realmente realizables.

- Excavación integral de la fosa y recuperación e identificación de los cadáveres: La identificación del cadáver de Luis Cienfuegos por efectos personales está, a priori, descartada. El desarrollo de pruebas de ADN sobre las muestras óseas de nueve cadáveres que en principio han sido enterrados de forma conjunta y desordenada implicaría realizar al menos nueve, tal vez más, tomas de muestras sobre fragmentos de cráneo útiles para realizar el estudio comparativo e identificar el resto que concuerde con aquellos familiares vivos más directos. Se trata de un proceso largo y costoso desde el punto de vista emocional y económico. De otro lado, habría que realizar las oportunas gestiones para la remoción de los restos, cuestión que podría ser larga y compleja por la muy probable imposibilidad de llegar a un acuerdo rápido (por incomparecencia) con los posibles familiares/descendientes de los otros fallecidos.

Como fuera, se trataría de una operación legal y jurídicamente complicada, larga y costosa.

- Excavación de la fosa y señalización del enterramiento: Otra opción es que, una vez excavada la fosa y determinado con precisión el área donde se encuentran los restos, se documenten estos y se valore su estado y demás. Una vez realizado esto se procedería a la delimitación física del espacio con algún tipo de señalización que garantice una clara visibilidad y una larga perdurabilidad. Esto garantizaría la integridad de los restos de los fallecidos y permitiría que los familiares y amigos desarrollaran el debido culto a su memoria.

También se pueden valorar pasos intermedios entre ambas opciones, pero serían igualmente casi tan problemáticas y costosas como la primera.

Por tanto queda a elección de los familiares de Luis Cienfuegos decidir qué pasos creen que son los más convenientes realizar.

Por nuestra parte damos por sentado que, en uno u otro caso, se ha de proceder a la excavación de la fosa. Por tanto continuaremos con el diseño de un plan de actuación y el desarrollo de un proyecto que sea viable desde el punto de vista económico, buscando en la medida de nuestras posibilidades los modos de financiación de la intervención a realizar. Del mismo modo, continuaremos buscando todas aquellas colaboraciones que puedan servir para el éxito del proyecto y la consecución de los objetivos marcados. También continuaremos dando a conocer el proyecto del modo que creemos necesita y merece en los ámbitos y foros más adecuados para su difusión social, de acuerdo con lo que la familia Cienfuegos permita explícitamente.

De la veracidad de los datos y afirmaciones registrados en este informe dan fe:



Fdo. Jesús F. Torres Martínez



Fdo. Antxoka Martínez Velasco

Arqueólogos.
Directores del Proyecto "Parasimón".

11. BIBLIOGRAFÍA Y REFERENCIAS

- Basteiro, C. M. (2010): "Parasimón, herida abierta". *La Nueva España*, 19 de agosto de 2010.
- Fernández, J. P.; González, A. y García, L. (2014): *Exploración geofísica en la fosa de Parasimón (Concejo de Lena, Asturias)*. Unidad de Modelización Hidro-Geofísica y ensayos no destructivos. Universidad de Oviedo. Informe técnico inédito.
- Gómez Villota, F. (1998): *Represión clerical franquista en el concejo de Lena: 1937-1975*. Autoedición.
- Jiménez De La Beraza, (1925): *Municiones*. Imp. de la Academia de Artillería. Segovia.
- Martínez Velasco, A. (2008): "Breve introducción a la cartuchería para arqueólogos". *Sautuola*, XIV. Santander: 383-398.
(Disponible online: http://www.municion.org/SautuolaXIV_024.pdf)
- Torres-Martínez, J. F. y Martínez, A.
(2013): *Informe Parasimón 2013. Informe sobre la fosa común de Parasimón en el Puerto de Pajares (Lena, Asturias) y la localización del lugar donde se enterró a Luis Cienfuegos Suárez*. Madrid. Inédito.
(en prensa): "Perderlo todo. La localización del lugar de un crimen de guerra". *I. Congreso Internacional sobre Arqueología de la Guerra Civil Española*. UPV-EHU. Vitoria-Gasteiz, diciembre de 2014.
- Valenciaga, J. L. (2007): "Anexo VI. Armas utilizadas habitualmente en los frentes de Eibar y Elgeta". En J. Gutiérrez Arosa, *La Guerra Civil en Eibar y Elgeta*. Donostia-San Sebastian: 1-29. (Disponible online: <http://egoibarra.com/publicaciones/libros-de-eibar/la-guerra-civil-en-eibar-y-elgeta>)
- www.municion.org
- http://amonio.es/espoleta_garrido_mod24.htm
- Mapa de Fosas Comunes de Asturias
- <http://tematico.asturias.es/asunsoci/fosas/index.htm>
- Inventario de Fosas Comunes de Asturias. Ficha 30-19 (Parasimón).
















ANEXO DOCUMENTAL ADJUNTO:
















- 1. Inventario general de cartuchería PARASIMÓN 2013-2014.**
- 2. Noticia del periódico “La Nueva España”. 4 de mayo de 2014.**
- 3. Noticia del periódico “La Nueva España”. 21 de setiembre de 2014.**
- 4. Atestado de la Guardia Civil. 21 de setiembre de 2014.**
- 5. Informe Forense sobre los restos humanos hallados en Parasimón el día 20 de setiembre de 2014. Informe de 8 de octubre de 2014 incorporado al PROCEDIMIENTO: Diligencias Previas 0000480/2014.**















ANEXO 1. Inventario general de cartuchería PARASIMÓN 2013-2014.

PARASIMÓN 2013-2014. CARTUCHERÍA

VAINAS. FUSILERÍA.

1	PARASIMON.2013.1	7,92x57 mm		P 36 S* 77	Polte Armaturen und Maschinenfabrid A.G. Fábrica de Magdeburgo (Alemania).	1936
2	PARASIMON.2013.2	7,92x57 mm		P 29 S* 8	Polte Armaturen und Maschinenfabrid A.G. Fábrica de Magdeburgo (Alemania).	1929
3	PARASIMON.2013.1	7,92x57 mm		P 35 S* 170	Polte Armaturen und Maschinenfabrid A.G. Fábrica de Magdeburgo (Alemania).	1935
5	PARASIMON.2013.5	7,92x57 mm		P131 36 S* 56	Deutsche Waffen und Munitionsfabrik AG, Fábrica de Berlin-Borsigwalde. (Alemania).	1936
6	PARASIMON.2013.6	7,92x57 mm		P131 36 S* 89	Deutsche Waffen und Munitionsfabrik AG, Fábrica de Berlin-Borsigwalde. (Alemania).	1936
7	PARASIMON.2013.7	7,92x57 mm		P 36 S* 105	Polte Armaturen und Maschinenfabrid A.G. Fábrica de Magdeburgo (Alemania).	1936
8	PARASIMON.2013.8	7,92x57 mm		P131 36 S* 90	Deutsche Waffen und Munitionsfabrik AG, Fábrica de Berlin-Borsigwalde. (Alemania).	1936
10	PARASIMON.2013.10	7,92x57 mm		Z 19 37 II	Zbrojovka, Brno (A.S.), Bystrica (Checoslovaquia).	Feb. 1937
11	PARASIMON.2013.11	7,92x57 mm		P132 36 S* 1	Metallwerke Wandhofen GmbH de Schwerte (Alemania).	1936
12	PARASIMON.2013.12	7,92x57 mm		P186 36 S* 44	Metallwerk Wolfenbüttel GmbH, Wolfenbüttel (Alemania).	1936
13	PARASIMON.2013.13	7,92x57 mm		¿? 35 ¿? ¿?	¿?	1935
14	PARASIMON.2013.14	7,92x57 mm		Z 19 37 II	Zbrojovka, Brno (A.S.), Bystrica (Checoslovaquia).	Feb. 1937
15	PARASIMON.2013.15	7,92x57 mm		P186 36 S* 44	Metallwerk Wolfenbüttel GmbH, Wolfenbüttel (Alemania).	1936
16	PARASIMON.2013.16	7,92x57 mm		P131 36 S* 89	Deutsche Waffen und Munitionsfabrik AG, Fábrica de Berlin-Borsigwalde. (Alemania).	1936
17	PARASIMON.2013.17	7,92x57 mm		DWM 1936	Deutsche Waffen und Munitionsfabrik AG, Fábrica de Berlin-Borsigwalde. (Alemania).	1936

18	PARASIMON.2013.18	7,92x57 mm		DWM 1936	Deutsche Waffen und Munitionsfabrik AG, Fábrica de Berlin-Borsigwalde. (Alemania).	1936
19	PARASIMON.2013.19	7,92x57 mm		P131 36 S* 32	Deutsche Waffen und Munitionsfabrik AG, Fábrica de Berlin-Borsigwalde. (Alemania).	1936
21	PARASIMON.2013.21	7,92x57 mm		P25 34 S* 18	Atribuido a Metallwarenfabrik Treuenbrietzen. Fábrica de Sebalhdhushof. (Alemania).	1934
22	PARASIMON.2013.22	7,92x57 mm		P 36 S* 105	Polte Armaturen und Maschinenfabrik A.G. Fábrica de Magdeburgo (Alemania).	1936
23	PARASIMON.2013.23	7,92x57 mm		DWM 1936	Deutsche Waffen und Munitionsfabrik AG, Fábrica de Berlin-Borsigwalde. (Alemania).	1936
24	PARASIMON.2013.24	7,92x57 mm		P131 36 S* 85	Deutsche Waffen und Munitionsfabrik AG, Fábrica de Berlin-Borsigwalde. (Alemania).	1936
27	PARASIMON.2013.27	7,92x57 mm		P 36 S* 103	Polte Armaturen und Maschinenfabrik A.G. Fábrica de Magdeburgo (Alemania).	1936
28	PARASIMON.2013.28	7,92x57 mm		DWM 1936	Deutsche Waffen und Munitionsfabrik AG, Fábrica de Berlin-Borsigwalde. (Alemania).	1936
29	PARASIMON.2013.29	7,92x57 mm		P132 36 S* 1	Metallwerke Wandhofen GmbH de Schwerte (Alemania).	1936
30	PARASIMON.2013.30	7,92x57 mm		P132 36 S* 5	Metallwerke Wandhofen GmbH de Schwerte (Alemania).	1936
31	PARASIMON.2013.31	7,92x57 mm		P131 36 S 90	Deutsche Waffen und Munitionsfabrik AG, Fábrica de Berlin-Borsigwalde. (Alemania).	1936
35	PARASIMON.2013.35	7,92x57 mm		P131 35 S* 39	Deutsche Waffen und Munitionsfabrik AG, Fábrica de Berlin-Borsigwalde. (Alemania).	1935
36	PARASIMON.2013.36	7,92x57 mm		W 19 23 (Logo Águila)	Wojskowa Wytwórnia Amunicji Karabinowej de Varsovia. (Polonia).	1923
41	PARASIMON.2014.4	7,92x57 mm		P25 36 S* 22	Atribuido a Metallwarenfabrik Treuenbrietzen. Fábrica de Sebalhdhushof. (Alemania).	1936
42	PARASIMON.2014.5	7,92x57 mm		P131 35 S* 39	Deutsche Waffen und Munitionsfabrik AG, Fábrica de Berlin-Borsigwalde. (Alemania).	1935

43	PARASIMON.2014.6	7,92x57 mm		P131 35 S* 35	Deutsche Waffen und Munitionsfabrik AG, Fábrica de Berlin-Borsigwalde. (Alemania).	1935
44	PARASIMON.2014.7	7,92x57 mm		P 36 S* 14	Polte Armaturen und Maschinenfabrik A.G. Fábrica de Magdeburgo (Alemania).	1936
46	PARASIMON.2014.9	7,92x57 mm		P131 36 S* 89	Deutsche Waffen und Munitionsfabrik AG, Fábrica de Berlin-Borsigwalde. (Alemania).	1936
47	PARASIMON.2014.10	7,92x57 mm		Z 19 37 II	Zbrojovka, Brno (A.S.), Bystrica (Checoslovaquia).	Feb. 1937
53	PARASIMON.2014.16	7,92x57 mm		P131 36 S* 69	Deutsche Waffen und Munitionsfabrik AG, Fábrica de Berlin-Borsigwalde. (Alemania).	1936
54	PARASIMON.2014.17	7,92x57 mm		DWM 1936	Deutsche Waffen und Munitionsfabrik AG, Fábrica de Berlin-Borsigwalde. (Alemania).	1936
55	PARASIMON.2014.18	7,92x57 mm		P 36 S* 103	Polte Armaturen und Maschinenfabrik A.G. Fábrica de Magdeburgo (Alemania).	1936
56	PARASIMON.2014.19	7,92x57 mm		P 36 S* 56	Polte Armaturen und Maschinenfabrik A.G. Fábrica de Magdeburgo (Alemania).	1936
57	PARASIMON.2014.20	7,92x57 mm		P25 34 S* 18	Atribuido a Metallwarenfabrik Treuenbrietzen. Fábrica de Sebalhdhushof. (Alemania).	1934
VAINAS. PISTOLA						
9	PARASIMON.2013.9	9 mm		¿?	¿?	¿?
40	PARASIMON.2014.3	9x23 mm (9 Largo)		GECO 9m/m B	Gustav Genschow, de Durlach (Alemania).	¿?
CARTUCHOS. FUSILERÍA						
20	PARASIMON.2013.20	7,92x57 mm		DWM 1936	Deutsche Waffen und Munitionsfabrik AG, Fábrica de Berlin-Borsigwalde. (Alemania).	1936
25	PARASIMON.2013.25	7,92x57 mm		P131 36 S* 51	Deutsche Waffen und Munitionsfabrik AG, Fábrica de Berlin-Borsigwalde. (Alemania).	1936
26	PARASIMON.2013.26	7,92x57 mm		P131 36 S* 51	Deutsche Waffen und Munitionsfabrik AG, Fábrica de Berlin-Borsigwalde. (Alemania).	1936

34	PARASIMON.2013.34	7,92x57 mm		P131 35 S* 35	Deutsche Waffen und Munitionsfabrik AG, Fábrica de Berlin-Borsigwalde. (Alemania).	1935
48	PARASIMON.2014.11	7,92x57 mm		DWM 1936	Deutsche Waffen und Munitionsfabrik AG, Fábrica de Berlin-Borsigwalde. (Alemania).	1936
PROYECTILES						
32	PARASIMON.2013.32	¿?	Núcleo de plomo de proyectil blindado.			¿?
33	PARASIMON.2013.33	¿?	Núcleo de plomo de proyectil blindado, posiblemente de tipo aerodinámico.			¿?
51	PARASIMON.2014.14	¿7,92 mm?	Ojiva de proyectil aerodinámico de tipo blindado. Se corresponde con el tipo de proyectil que montan las vainas y cartuchos recuperados			¿?
52	PARASIMON.2014.15	¿7,92 mm?	Fragmento de cuerpo de proyectil blindado. Se corresponde con el tipo de proyectil que montan las vainas y cartuchos recuperados			¿?

ANEXO 2. Noticia del periódico “La Nueva España”. 4 de mayo de 2014.

La Nueva España

de Avilés

EDITORIAL PRENSA ASTURIANA

Directora: Ángeles Rivero Velasco

DOMINGO, 4 DE MAYO DE 2014

Precio: 2 euros

AÑO LXXVIII - N.º 25665 - EDICIÓN DIGITAL: www.lne.es

Este periódico utiliza papel reciclado en un 80,5%

Cenizas de carbón para fabricar frenos de coche

Científicos asturianos logran un nuevo material con los residuos de las térmicas | **Página 23**

Árboles para no andarse por las ramas

Ocho monumentos naturales de la región precisan atención urgente «Siglo XXI» (cuadernillo central)



Manuel Álvarez, ante el tejo de Bermiego, en Quirós. MIKI LÓPEZ

Los Cienfuegos, tras la fosa de su abuelo

Los nietos de un «paseado» en Lena en 1937 buscan su tumba con dos arqueólogos | **Página 26**

Los asturianos gastan cada vez menos fuera de casa y la región perdió ya 1.800 bares

Mieres y Siero, los concejos con más negocios hosteleros por habitante

Editorial

Ante la recuperación, Asturias necesita crecer sobre otras bases

No hay mal que cien años dure. Asturias figura entre las nueve regiones españolas que empiezan a ganar empleo por primera vez desde el hundimiento. Los principales institutos de análisis económico y los especialistas prevén que a partir de este año la región vuelva a crecer. Los pronósticos son modestos. Un aumento del PIB del 0,5%, cuando, tras la corrección al alza realizada esta misma semana por el Gobierno central, la media nacional será del 1,2%; pero crecimiento, al fin y al cabo. Ante la recuperación, la economía asturiana necesita despegar sobre otras bases. Estamos purgando con mucho dolor desequilibrios endémicos que la crisis dejó al descubierto. Clamar por transferencias públicas, retornar al déficit desbocado, al rentismo y al capitalismo de concesión administrativa esperando resultados distintos del desastre que nos ha traído hasta aquí nos llevaría de nuevo al precipicio. | **Pasa a la página 2**

Oviedo

Los asturianos consumen en casa buena parte de lo que antes gastaban fuera. La razón hay que buscarla en el aumento del desempleo y la reducción de los salarios. Y la consecuencia es que la región ha perdido 1.800 bares y restaurantes desde el inicio de la crisis, un 18,7 por ciento del total, mientras crece el presupuesto que los asturianos dedican a la compra de productos de calidad en tiendas de alimentación y supermercados. Mieres es el concejo con más negocios hosteleros por habitante, seguido de Siero.

Página 35

El grupo Daorje, en venta por decisión del fondo de capital que lo adquirió

La empresa, atractiva para los compradores tras sellar un contrato millonario con Arcelor

Página 3



MARA VILLAMUZA

El «Santa Ana» emerge del fondo de Peñas. Las labores para reflotar el buque «Santa Ana» se desarrollaron ayer durante todo el día, y a última hora de la tarde comenzó la inyección de aire para hacerlo emerger. La previsión es que los restos del pesquero lleguen hoy a Gijón. En la foto, el barco «Latero», que realiza los trabajos de reflotado, en la zona del hundimiento. | **Página 64**

Asturias tiene 263 políticos, jueces y fiscales con algún tipo de aforamiento

En Italia sólo goza de privilegio judicial el presidente; en Alemania, nadie

Página 22

Y ADEMÁS

Los «ninis», 13.000 en Asturias, principal objetivo de la ayuda europea contra el paro juvenil | **Página 37**

FERNANDO M. REXACH
Expresidente de El Musel
«La Oficina contra el Fraude insinúa pero no demuestra irregularidades en El Musel» | **Páginas 18 y 19**

DEPORTES

El Avilés lucha por un punto en Guijuelo para entrar en el play-off

1-0: Un Sporting desastroso sale de la promoción

Páginas 38 a 53

ÍNDICE

OPINIÓN	2	ESPAÑA	33
AVILÉS	3	INTERNACIONAL	34
OVIEDO	17	ECONOMÍA	35
GIJÓN	18	DEPORTES	38
LAS CUENCAS	20	SUCESOS	64
ASTURIAS	22	SOCIEDAD	65
TRIBUNA	32	PROGRAMAS TV	70
LOTERÍA			60

LAS PROMOCIONES DE LA NUEVA ESPAÑA

ÚLTIMO FASCÍCULO Sabores de Asturias GRATIS



ÚLTIMA CARTILLA Y NÚMEROS **Página 27**

QUINTA ENTREGA

Maxifulares Victorio & Lucchino: Burdeos

Por sólo 3,95 euros más cupón



CARTILLA Smartphone Woxter Zielo D15 Por sólo 99 euros más 6 cupones



Super Cupones DESCUENTO

Ahorre con LA NUEVA ESPAÑA Cupones recortables para obtener cada semana grandes descuentos **Página 7**

NUEVA ENTREGA

«Inglés, el curso definitivo. Método Vaughan»

Por sólo 6,95 euros



La Gran Galería: «No valoramos lo que tenemos hasta que triunfa fuera», dice el gijonés fichado para «Star trek» | **Página 72 a 79 Magazine: El apartheid ahora es económico**

La Nueva España te ofrece

45€ + 6 CUPONES ANTES 59€

129€ + 8 CUPONES ANTES 199€

Auriculares inalámbricos recargables SONY MDR-RF811RK



Sony Center Oviedo - Gijón Sonimagen La Palgura

Altavoz portátil con Bluetooth® y NFC SONY SRS-BTX300

CARTILLA DOMINGO 11 DE MAYO

ANEXO 3. Noticia del periódico “La Nueva España”. 21 de setiembre de 2014.

Parasimón, masacre desenterrada

Los nietos de Luis Cienfuegos, "paseado" hace casi 77 años junto a otros nueve republicanos cerca de Pajares (Lena), hallan los primeros restos de los fusilados, con ayuda de los vecinos, de ingenieros de Mieres y de dos arqueólogos

Oviedo, L. Á. VEGA

Los nietos de Luis Cienfuegos han comenzado, por fin, a "cerrar el círculo" de su pasado. Pasaban las cuatro y media de la tarde de ayer cuando el hallazgo de un fémur, parte de una pelvis y los restos de una mano les indicaba que, tras varios años de intensa búsqueda, acababan de encontrar la fosa en la que reposan los huesos de su abuelo, "paseado" el 11 de noviembre de 1937 junto a otros nueve republicanos en el paraje de Parasimón, a poca distancia de Pajares (Lena). Los nietos mostraban ayer un sentimiento agrídulce. "Por lo menos sabemos ya dónde está", aseguró uno de los nietos, el biólogo experto en osos Javier Naves. Por otro lado, el hallazgo de los huesos habla a las claras de la injusticia que se cometió en aquellos prados hace casi 77 años. "Es muy fuerte encontrar algo así después de tantos años", añadió Naves.

Fue el arqueólogo vasco Antxoka Martínez quien hizo el hallazgo. El pasado mes de mayo estuvo realizando, junto al también arqueólogo Ketxu Torres, algunas catas en el prado donde se suponía que se había producido el fusilamiento. En aquel momento se encontraron hasta 40 casquillos de bala, disparados presumiblemente por fusiles Mauser. El rastreo se realizó con medios bastante escasos, ya que sólo pudieron utilizar un magnetómetro, el típico detector de metales, capaz de localizar alguna hebilla, algún remache o incluso alguna joya, pero no huesos. En aquel momento se encontraron objetos de lo más variopinto: un cepillo de dientes partido, restos de cerámica de las conducciones de la red ferroviaria y hasta un cencerro.

Más tarde, a finales de mayo y principios de junio, los familiares de Cienfuegos recabaron el apoyo de ingenieros de Minas del campus de Mieres, quienes realizaron un informe, tras batir la zona con un georradar, en el que se indicaban los puntos en los que podrían encontrarse los restos. Se trata de una área relativamente grande, unos 1.200 metros cuadrados. El estudio de los ingenieros permitió delimitar dos zonas muy determinadas, en las que se abrieron sendas zanjas.

A los prados de Parasimón habían llegado merced a las indicaciones de un testigo presencial de la masacre, Celestino García, Celesto, que el día del crimen había subido hasta allí para cortar leña y adelantó al camión que llevaba a las víctimas, procedentes de la cárcel de Moreda, donde Cienfuegos, militante de Izquierda Republicana y de UGT, había sido torturado. Al otro lado del valle, Celesto, que tenía 16 años, pudo ver los fusilamientos, y cómo los falangistas destrozaban



En la foto superior, nietos de Luis Cienfuegos, con Javier Naves, en primer término, y el arqueólogo Antxoka Martínez. Sobre estas líneas, Martínez en una de las zanjas. En el centro, el fémur, junto a los restos de una mano. A la derecha, Martínez mide la altura de la zanja. | JAVIER NAVES / J. R. SILVEIRA

EN POLA DE SIERO

PSICAP

PSICOLOGÍA APLICADA

Clinica, educativa, deportiva y jurídica

Carlos A. Peña Díaz
Filomena Rodríguez Lamelas
Juan Carlos Gutiérrez Pérez

Psicólogos clínicos con
24 años de experiencia

Tlfno.: 985 72 35 65 | C/ Marquesa de
Email: info@psicap.es | Canellejas, nº 22 - 3º D

www.psicap.es

Nº registro sanitario: C.2.2/4165/1

 <p>SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO</p>	<p>CURSOS DIRIGIDOS A PERSONAS DESEMPLEADAS MENORES DE 30 AÑOS</p>
<p>GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS</p> <p>Solicitud de cursos en www.trabajastur.com</p>	
<p>Cofinanciados por el Fondo Social Europeo en un 80% Programa Operativo Fondo Social Europeo 2014-2020</p>	
<p>• ADMINISTRACIÓN DE BASES DE DATOS 15 plazas</p> <p>Inicio del curso: 8 de octubre de 2014 Lugar: Sorriego (S.M.R.A.) Fecha límite de inscripción: 29 de septiembre de 2014 Horario: de mañana Duración del curso: 660 h.</p>	
 <p>SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO</p>	<p>CURSOS DIRIGIDOS A COLECTIVOS CON MAYORES DIFICULTADES INSERCIÓN</p>
<p>GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS</p> <p>Solicitud de cursos en www.trabajastur.com</p>	
<p>Cofinanciados por el Fondo Social Europeo en un 80% Programa Operativo Fondo Social Europeo 2014-2020</p>	
<p>• SISTEMAS MICROINFORMÁTICOS 15 plazas</p> <p>Inicio del curso: 9 de octubre de 2014 Lugar: Turón (Mieres) Fecha límite de inscripción: 29 de septiembre de 2014 Horario: de mañana Duración del curso: 610 h.</p>	
<p>Cursos Gratuitos.</p>	
 <p>UNIÓN EUROPEA</p> <p>Fondo Social Europeo</p> <p><i>el FSE invierte en tu futuro</i></p>	 <p>fucomi FUNDACIÓN COMARCAS MINERAS</p> <p>Pozo San José, s/n 33610 Turón (Mieres) T: 985 42 00 25 - www.fucomi.com</p>

los rostros de las víctimas, para impedir su identificación. Dejaron los cuerpos allí, para que los vecinos de Pajares los enterrasen.

Y por fin ayer se encontraron los huesos, en medio de una gran emoción por parte tanto del arqueólogo como de los nietos de Cienfuegos. De inmediato, se detuvo la excavación, y al tratarse de restos humanos se puso el hallazgo en conocimiento de la Guardia Civil, que envió a agentes de la Policía judicial. Lo que hasta ese momento había sido una improvisada excavación arqueológica se convirtió en el escenario de un crimen, al que sólo podían acceder los especialistas de la Guardia Civil.

Los nietos de Cienfuegos, que en su día ya incluyeron el caso de su abuelo en la querrela argentina por los crímenes del fascismo y denunciaron ante la Comisión de Desaparecidos de la ONU (aunque el Juzgado de Lena archivó otra denuncia al considerar que los hechos habían sido amnistiados), estudiarán ahora qué hacer, si ponen en marcha un proyecto de excavación con técnicas forenses serias, tratando incluso de identificar los restos de su abuelo mediante el análisis de ADN, aunque puede ser muy difícil y costoso, o si promueven ante el Principado la instalación de un monolito que recuerde a las víctimas donde está la fosa o en un lugar más visible, cercano a la carretera de Pajares. En cualquier caso, su intención es "hacer un poco de justicia a los asesinados".

ANEXO 4. Atestado de la Guardia Civil. 21 de setiembre de 2014.

ANEXO 5. Informe Forense sobre los restos humanos hallados en Parasimón el día 20 de setiembre de 2014. Informe de 8 de octubre de 2014 incorporado al PROCEDIMIENTO: Diligencias Previas 0000480/2014.



INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL DE ASTURIAS
 DIRECCION: OVIEDO
 DEMARCACIÓN: LENA
 SERVICIO: Clínica- Patología Forense

ES COPIA

ORGANISMO: JDO. 1A.INST.E INSTRUCCION N. 1, LENA (ASTURIAS)
PROCEDIMIENTO: Diligencias Previas 0000480/2014
CODIGO SUJETO: 100740519

Ante S.Sª., el Ilmo. Sr. Magistrado Juez y de mí, el Secretario, con fecha 08 de Octubre de 2014 comparece D. José Antonio Sánchez Moro, Médico Forense titular de Oviedo y Jefe de Psiquiatría y Psicología de Asturias y, ratificándose en el juramento prestado, dice:

Que, en cumplimiento de la orden recibida de S.Sª, y en relación con **RESTOS OSEOS DESCONOCIDOS**, con el fin de dictaminar sobre emisión DE INFORME MF, se emite el siguiente INFORME :

-.....Tras llamada telefónica de G. Civil y puesto en contacto con Magistrada Juez juzgado de Pola de Lena, se me informa que han aparecido restos óseos, de origen todavía conocido encima del pueblo de Pajares en un monte y se pide mi intervención, siendo esto en torno a 18,40 horas +- del día 20 de Septiembre de 2014.

Parto en taxi al lugar y al llegara un Bar en la carretera me recoge la patrulla de la G. Civil y me lleva a un lugar próximo en el monte, donde caminamos otro trecho en subida y en un ladera de esa montaña hay un grupo numeroso de gente con una zona de excavación previa , rodeada de señalización con cuerdas y con una profundidad en la excavación cercana a 1 metro.

Cuando lego al lugar , la tarde es soleada, son cerca de las 20,10 horas y la temperatura ambiental es próxima a los 19 grados centígrados.

En esa fosa de excavación de forma rectangular, se aprecia semienterrados unos restos óseos que conforman la estrechura anatómica propia de un miembro o extremidad inferior corporal humana, parcialmente enterrados como se ha dicho, procediendo a extraer con sumo cuidado lo que parece ser un fémur y 4 pedazos óseos , que parecen corresponderse con 4 metatarsianos de un ple.

La hora tras este tramite se acercà a las 21 horas y la luz no permite nada mas, máxime cuando el hueso próximo al fémur es el iliaco de esa pelvis enterrada que no permite por falta de luz y medios su extracción.

Estudio de los restos óseos:

1.-Los restos óseos encontrados y analizados son **HUMANOS**.

2.-El tiempo transcurrido desde su inhumación es difícil de evaluar, pero teniendo en cuenta que parecen haber sido enterrados directamente en tierra, con el clima húmedo de esa zona de Asturias, y la propia experiencia personal del Médico Forense que informa (a lo largo de

1/2

+ de 28 años) es que es factible que daten de muchos años, siendo compatible la data con mas de 50 años.

El hueso analizado es un fémur y lo que parecen ser 4 huesos, metatarsianos de un pie.

El fémur mide cerca de 48,5 cm de longitud (siendo de 41,5 cm hasta base inferior de trocánter mayor de 44,5 cm hasta base superior de trocánter mayor).

Su estado es de una fragilidad enorme, muy friable, porosidad extrema y presentando dos zonas de fractura una casi oblicua a nivel de diáfisis en su zona inferior, y otra en zona superior de diáfisis cerca de cuello quirúrgico fémur).

Dichas fracturas se presentan en zonas muy porosas y es difícil saber su origen, aunque no parecen traumáticas.

Los condilos femorales (tanto el interno como el externo) están parcialmente borrados por destrucción de los mismos y el trocánter mayor casi se ha perdido de forma total, así como el trocánter menor que también se ha llado y pedido.

3.- La causa de la muerte por este somero estudio y de tan solo un fémur, no puede desprenderse ni efectuarse.

4.- En cuanto al diagnostico del sexo se debería contar con mas huesos-restos óseos.

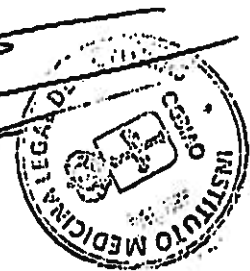
5.- En cuanto a su individualizacion, la huella genética sería factible en restos en otro estado; pero el gran deterioro de los vestigios actuales a analizar dificultan e incluso pueden imposibilita la extracción de ADN.

La tabla aplicada de estatura corporal (aun sin contar de modo combinado con la tibia, en este caso solo con el fémur, parcialmente disminuido por la esqueletizacion severa y perdida de masa ósea) es de 172,49 cm (Que bien podría estar cerca de 1,75 mts).

6.- Los restos óseos pueden ser de un solo individuo (en este sentido los metatarsianos ofrecen el mismo grado de deterioro que el fémur analizado, sin precisar mas).

----- Los restos quedan en este Centro Médico forense de Asturias de la Ad. De Justicia, a disposición del Juzgado pertinente

Leído, se ratifica y firma, de lo que doy fe.



**JDO.1A.INST.E INSTRUCCION N.1
LENA**

PLAZA ALFONSO X EL SABIO 3 - 5
Teléfono: 985490070 Fax: 985493822
545000

ES COPIA

DILIGENCIAS PREVIAS PROC. ABREVIADO 0000480 /2014

N.I.G: 33033 41 2 2014 0003525
Delito/Falta: DELITO SIN ESPECIFICAR
Denunciante/Querellante: SS SSS SS

**PROVIDENCIA JUEZ
D.ª NOEMI RODRIGUEZ DONCEL**

En LENA, a tres de Marzo de dos mil quince.

Vistas las diligencias que anteceden, remítanse las actuaciones al Ministerio Fiscal a fin de que informe lo que a su derecho convenga en relación a la petición solicita.

MODO DE IMPUGNACIÓN: mediante interposición de recurso de reforma en el plazo de tres días ante este Órgano judicial.

Lo acuerda y firma S.Sª.; doy fe.

EL/LA JUEZ

EL/LA SECRETARIO/A



AL JUZGADO

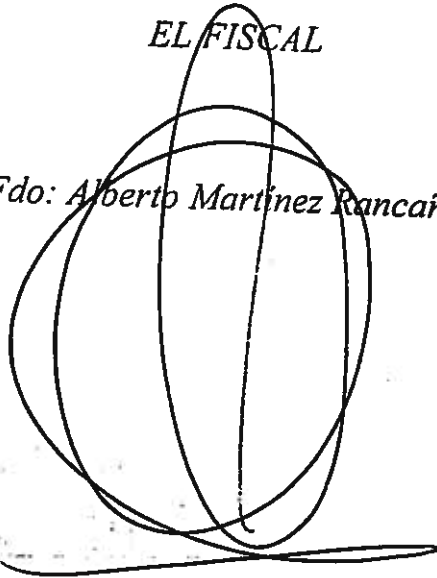
EL FISCAL, en el procedimiento arriba referenciado, evacuando el traslado conferido *DICE*:

A la vista de las actuaciones, NO NOS OPONEMOS a lo solicitado.

Oviedo, a 25/03/2015.

EL FISCAL

Fdo: Alberto Martínez Rancaño.

A large, stylized handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and a long horizontal stroke at the bottom.

**JDO. 1A. INST. E INSTRUCCION N.1
LENA**

ES COPIA

PLAZA ALFONSO X EL SABIO 3 - 5
Teléfono: 985490070 Fax: 985493822
901000

DILIGENCIAS PREVIAS PROC. ABREVIADO 0000480 /2014

N.I.G: 33033 41 2 2014 0003525

Delito/Falta: DELITO SIN ESPECIFICAR

Denunciante/Querellante: SS SSS SS

Procurador/a:

Abogado:

Contra:

Procurador/a:

Abogado:

**PROVIDENCIA JUEZ
D.^a NOEMI RODRIGUEZ DONCEL**

En LENA, a tres de Junio de dos mil quince.

Vista la petición efectuada por los descendientes de Luis Cienfuegos Suárez y existiendo informe favorable del Ministerio Fiscal, se acuerda la custodia de los restos óseos encontrados el 20 de septiembre de 2014.

Póngase esta resolución en conocimiento del Instituto de Medicina Legal.

MODO DE IMPUGNACIÓN: mediante interposición de recurso de reforma en el plazo de tres días ante este Órgano judicial.

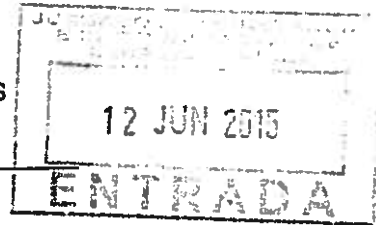
Lo acuerda y firma S.S^a.; doy fe.

EL/LA JUEZ

EL/LA SECRETARIO/A

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA
DIRECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA E INTERIOR



Instituto de Medicina Legal
de Asturias

- N° Registro: IMLA: ASK. 81393/2014
- MÉDICO-FORENSE: JOSÉ ANTONIO SÁNCHEZ MORO
- Procedimiento: DILIGENCIAS PREVIAS NÚM. 480/2014
- Juzgado: Juzgado de Instrucción núm. 1 de LENA

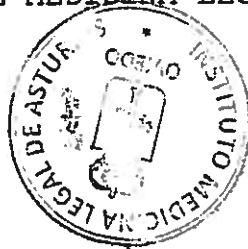
Pongo en conocimiento de V.I., que en este Instituto de Medicina Legal de Asturias, se encuentran RESTOS ÓSEOS del fallecido IDENTIFICADO como D. LUIS CIENFUEGOS SUÁREZ, a disposición de ese Juzgado, habiendo efectuado informe el mencionado Médico-Forense D. JOSÉ ANTONIO SÁNCHEZ MORO, con fecha 8 de Octubre de 2.014.

Por medio del presente se solicita, de acuerdo con el Decreto 2263/1974 de 20 de Julio -Reglamento de Policía Sanitaria Mortuoria-:

- ▶ Resolver -en su caso- y comunicar a este Instituto de Medicina Legal de Asturias -Oviedo-, que se debe hacer con dichos restos óseos:
 - o Entrega a los Servicios Fúnebres que la familia determine, para su inhumación o incineración.
 - o Destrucción de dichos restos óseos por este Instituto de Medicina Legal de Asturias -Oviedo-.
- ▶ Todo ello, con la previa autorización del Magistrado-Juez que conoce del asunto.

En Oviedo, a 10 de Junio de 2.015.

INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL DE ASTURIAS



ILMO. SR. MAGISTRADO-JUEZ DEL JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚM. 1 DE LENA.